

Nace una vida política. La crisis de independencia en las regiones*

Ana Carolina IBARRA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El panorama

A pesar de las molestias que ocasionaron las reformas borbónicas por las diversas maneras en que afectaron la vida novohispana al imponer nuevos gravámenes a las poblaciones, a las personas y a las instituciones corporativas, al modificar el comercio y la economía, la organización del territorio y la explotación del trabajo, a pesar de que acicatearon los reclamos de los criollos que entonces más que nunca resintieron su exclusión de los rangos más altos de la actividad política, las poblaciones expresaron su lealtad a Fernando VII cuando se vio obligado a devolver la corona a su padre y éste la pasó a Napoleón Bonaparte. La acefalía de la corona propició, sin embargo, que salieran a flote nuevas y viejas inquietudes por ejercer la soberanía vacante y asumir la representación frente al cautiverio del rey.

En España primero y en América después, expresiones de autonomía local se empezaron a notar a través del intento de actuar juntas para reivindicar el tradicional derecho de autogobernarse. Más, como sabemos, en la América española las autoridades sofocaron estas iniciativas en casi todas partes: en la ciudad de México esto ocurrió en septiembre de 1808; Caracas, Charcas, Quito y La Paz corrieron una suerte semejante en los años 1808 y 1809. Con el golpe del 15 de septiembre de 1808 en la capital virreinal se puso fin a las reuniones del ayuntamiento y se cerró la posibilidad de discutir asuntos relativos a la retroversión de la soberanía. En adelante, las juntas peninsulares se agruparon bajo la recién instalada Junta de Sevilla y luego la Junta Suprema Gubernativa, emisarios de ésta que llegaron a América buscando mostrar que había en España quien nos gobernara. La Junta Central se reivindicó como legítima depositaria de la soberanía del monarca y en consecuencia había que jurarle fidelidad y adhesión, cosa que hicieron casi todos los cabildos americanos en los últimos meses de 1808. Sin embargo, la crisis abierta por la caída de la monarquía frente a la invasión francesa tendría consecuencias incalculables para la vida política en los dominios del rey de España.

De lo mucho que puede comentarse del proceso que siguió, he elegido referirme a la manera en que tres ciudades y su entorno regional reaccionaron ante una crisis que se

* Este texto tiene como antecedente la conferencia inaugural que impartí en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el 2 de noviembre de 2009.

abrió en 1808, se profundizó en 1810 y arrastró consigo una situación de guerra tras la cual la Nueva España acabaría por separarse de manera definitiva de España.

Cabe recordar que a comienzos de 1810 cayó en la península la Junta Central, el ejército invasor había llevado a las fuerzas de la resistencia al sur de Andalucía, de la península de Cádiz a la isla de León y, en consecuencia, la Junta fue reemplazada por un Consejo de Regencia. Parecían cumplirse los malos presagios que abrigan las autoridades y las poblaciones en los años previos. ¿Qué pasaría si España era derrotada? ¿Qué pasaría si la resistencia era incapaz de defender al reino de las garras de Napoleón?

El Consejo de Regencia se conformó (29 de enero de 1810) con cinco individuos en la Isla de León (el mexicano Miguel de Lardizábal y Uribe; Pedro de Quevedo, obispo de Orense; Francisco de Saavedra; Antonio de Escaño, y Francisco Javier Castaños). Conviene decir que este organismo era bastante más conservador que su antecesora, la Junta. Sin embargo, tuvo que hacerse cargo de la iniciativa de llevar a cabo las Cortes como las había previsto la Junta. Las deliberaciones se pusieron en marcha inmediatamente y el 24 de septiembre de 1810 abrieron las sesiones con muchos suplentes representando a los diputados americanos, puesto que muy pocos habían logrado llegar a la península en un plazo tan breve. Reticentes a reconocer al nuevo gobierno, un gobierno tan dudoso como el que había surgido en esas circunstancias, en varios lugares de la América española comenzaron, ahora sí, a formarse juntas propias que reclamaban para sí la retroversión de la soberanía. Manifestaban su reserva ante el curso que habían tomado los acontecimientos en España tras el cautiverio del monarca. Esto ocurrió en Santa Fe de Bogotá, Buenos Aires, Caracas y Santiago. En algunos lugares, la nueva situación dio lugar a una guerra civil en la que se enfrentaron los partidarios de defender al Consejo de Regencia y los que aspiraban a constituirse como una nueva alternativa frente al riesgo de una invasión francesa y la desconfianza ante el gobierno recién instaurado en la metrópoli. La guerra iba a durar casi quince años e iba a ser particularmente dramática en algunos lugares de la América española. La Nueva España tuvo que vérselas sola en este curso y de ello conocemos sobre todo el relato épico de la insurgencia del Bajío. Por eso ahora voy a ocuparme de algunas regiones y experiencias que han sido poco tratadas.

Los siguientes estudios, muy cortos sobre tres ciudades de la Nueva España, tratan de ilustrar el impacto de las controversias de la segunda década del siglo XIX a nivel local. Se comprende que se tratará de encontrar similitudes aunque resultan obvias las diferencias de historia y ambiente de estas ciudades. En la Nueva España el carácter de las regiones era muy variado, y quizá el carácter de Oaxaca y Monterrey era claramente contrastante. La primera situada en el sur en una zona con población indígena mayoritaria, donde las comunidades poseían grandes extensiones de tierras comunales; era posiblemente la ciudad más importante de sur de México. Productora del segundo rubro de exportación de la Nueva España, la grana cochinilla, la antigua Antequera era una clara expresión del predominio de los altos comerciantes peninsulares, empeñados en preservar sus privilegios y formas de explotación de la riqueza local.

Por el contrario, Monterrey era una de las ciudades emergentes del nororiente, desde donde la fuerza colonizadora se lanzaba tierra adentro para poblar y sacar provecho de tierras escasamente habitadas; predominaban los pobladores criollos y mestizos y el combate a los indios bárbaros que no conseguían reducir al modo de vida hispano. Monterrey era una de las ciudades importantes de la región, junto con Saltillo, y muchas poblaciones se

mantenían todavía como villas, de éstas varias carecían incluso de ayuntamientos. Tenía Monterrey en cambio relaciones decisivas con la capital de la intendencia de San Luis Potosí, y con Saltillo, Guadalajara y la ciudad de México, que eran cabezas de gobierno, mitra y audiencia un tanto lejanas, sin embargo preponderantes y quizá bastante molestas para las autoridades del Nuevo Reino. Por último, Chilpancingo, en el actual estado de Guerrero, era una villa cuya calidad de ciudad iba a ser concedida apenas por la insurgencia en tanto celebró allí la instalación del congreso insurgente de 1813.

Estas ciudades fueron afectadas de distinta manera por la revolución y la guerra, y participaron de muy diversas maneras en el conflicto. Tanto Monterrey como Oaxaca colaboraron y alojaron a la insurgencia en distintos momentos y participaron en los cambios constitucionales promovidos en la península. Y aunque los diputados designados en Monterrey nunca llegaron a Cádiz, el diputado por Saltillo, Miguel Ramos Arizpe, habría de tomar a su cargo la representación de la provincia y hacer escuchar la voz de una amplia región con reclamos bastante semejantes. Por su parte, al no llegar a España los diputados oaxaqueños, fue imposible conocer los reclamos que se ocuparon de desahogar en otros foros y espacios brindados por la nueva coyuntura.

La experiencia de estas ciudades mexicanas revela la diferencia entre dos fases de la independencia, la primera acaudillada por Hidalgo, la segunda por José María Morelos. Monterrey recibió con bastante entusiasmo al caudillo insurgente Mariano Jiménez, quien, sin embargo, muy pronto tuvo que abandonar la ciudad. A esta experiencia siguió la formación de una junta, la Junta Gobernadora, que la historiografía ha calificado de realista, pero que en realidad expresa los intereses y la autonomía local, como muchas juntas que se formaron contemporáneamente en otros lugares. Oaxaca, en cambio, fue un bastión realista hasta finales de 1812, cuando tomó la ciudad el ejército de Morelos. Esta ciudad, clerical y conservadora, alojó a los insurgentes casi dieciséis meses, durante los cuales vio la posibilidad de colaborar en un gobierno americano y hacerse de una representación primero en la Junta Nacional Americana (formada originalmente en Zitácuaro, como se recordará) y luego en el Congreso insurgente que tendría lugar en la ciudad de Chilpancingo. Ninguna de las dos ciudades fue un centro revolucionario, pero los criollos de la ciudad en ambos casos parecen no haber querido descartar la posibilidad de obtener mayor poder y quizá pensaron que la relación con la insurgencia podía brindarles la oportunidad. Su compromiso con ésta, sin embargo, fue fugaz y lleno de reservas, esto explica que cuando en ambos casos arribaron jefes realistas reputados por su eficacia y dureza, estuvieron dispuestos a plegarse a su mandato.

Arredondo llegó a Monterrey para fijar la capital en 1813 y Melchor Álvarez ocupó Oaxaca en marzo de 1814. En ambos casos, las elites de las dos ciudades colaboraron estrechamente con el gobierno virreinal haciendo a un lado las inquietudes que habían plasmado en gobiernos locales de los vecinos durante los años previos. Por contraste, Chilpancingo y las regiones del sur que se extendieron a lo largo del Océano Pacífico, entre Zacatula y la Costa Grande, suministraron a Morelos una base permanente para las operaciones insurgentes.

Eric Van Young, estudioso de la participación popular rural durante la guerra de independencia mexicana, se ha referido a las ciudades como islas en la tormenta.¹ Nuevos

¹ Cf. Eric van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares, 1750-1821*.

estudios sobre las urbes y las pequeñas villas de la Nueva España ofrecen una idea distinta. Si bien es cierto que la insurgencia tuvo miedo y a veces se reservó de entrar a las grandes ciudades (la inexplicable decisión de Hidalgo de no entrar a la ciudad de México y replegarse hacia occidente tras la victoria de Monte de las Cruces, en las goteras de la capital virreinal), y que en las ciudades los grupos medios y la participación urbana fue mucho más ambigua, mucho más cautelosa, su estudio ofrece nueva riqueza a los temas de las prácticas y la cultura política. Durante la guerra de independencia, las ciudades de la Nueva España ofrecen un mosaico de experiencias y situaciones que permiten apreciar la forma en que se pusieron en juego elementos de una cultura tradicional muy arraigada con los nuevos aires de la época, en que la revolución liberal y la guerra obraron prodigios para crear, afianzar o modificar articulaciones espaciales, instancias nuevas en las cuales negociar antiguos reclamos.

La mirada

Tal vez a estas alturas conviene que me detenga un momento, antes de abordar brevemente los casos que me propongo tratar, para hacer una reflexión sobre la pertinencia de la historia regional. En su obra *Raíces de la insurgencia*,² Brian Hamnett hablaba de la necesidad de una nueva interpretación del proceso de independencia en América Latina. Sobre todo por el interés de comprender el periodo formativo del desarrollo de la nación en el siglo XIX. Hamnett sugería, por un lado, ampliar la mirada para abarcar un lapso más amplio del periodo 1810-1820, y por el otro, mirar estos procesos “desprovistos de su envoltura nacionalista” para poder percibir sentimientos de identidad regional que poseían una fuerza propia. Como ha dicho este autor

[...] las pautas geográficas y de asentamiento proporcionaron una base natural al sentimiento regional no nada más en la Nueva España sino también en otros territorios de la América española. Por otra parte, características y problemas regionales distintivos explican las respuestas distintivas a la política gubernamental. Se necesita poco esfuerzo para mostrar que una variedad de cuestiones regionales y locales particulares caracterizaron la vida política en los periodos colonial y nacional, los cuales en todo caso fueron las características comunes de las sociedades premodernas o en vías de modernización.³

Cabe añadir que el esfuerzo de la historiografía nacional estuvo enfocado a trazar el desarrollo de la nación mexicana con la idea de formar un sentimiento de nacionalidad, como fue el caso de la historiografía romántica en todas partes. Por la misma razón, centró su interés en aquellos pasajes épicos como el de la insurgencia que mostraban la lucha de los “mexicanos” por ganar su libertad frente a la opresión colonial. En muy pocos casos se ocupó en cambio de aquellos lugares que no fueron el epicentro de la lucha armada y de procesos que dan cuenta de otros caminos que fueron menos cruentos y menos radicales de los que han venido a formar parte de la sacralización del periodo.

² Cf. Brian Hamnett, *Raíces de la insurgencia. Historia regional, 1750-1824*.

³ *Ibid.*, p. 13.

Recientemente, la historia regional ha buscado dar cuenta de otros procesos que no son la insurgencia del Bajío y nos ofrece una cantidad de elementos que nos permiten mirar con mayor riqueza el conjunto. Sin embargo, es necesario también reparar en que la Nueva España, el Imperio mexicano y la República consiguieron una unidad que no se logró por la fuerza, y que hubo aspectos que dieron coherencia a estas entidades. Todavía no se ha explicado de manera satisfactoria la forma en que se articularon intereses comunes que trascendieron las diferencias regionales, ésta es una tarea pendiente para la historia posnacional.

Monterrey

En 1803, el barón de Humboldt calculaba que en la vasta intendencia de San Luis Potosí de la que formaba parte Monterrey había aproximadamente doce habitantes por legua cuadrada, una densidad de población incluso menor que la de la intendencia de Durango (San Luis Potosí: 334,700 habitantes en 27,800 leguas cuadradas; Durango 159,700 habitantes en 16,863 leguas cuadradas). Aunque las cuatro o cinco mil almas que formaron la población regiomontana a comienzos de siglo aumentaron en las siguientes décadas, y especialmente al término de la guerra (se calculaban 13,000 habitantes hacia los años 1830), el factor poblacional fue uno de los principales problemas de aquellas grandes soledades de los territorios del norte.

El alcance y estatus de la jurisdicción del gobierno de Nuevo León fue muy variable en los siglos virreinales. Al principio, la Corona había cedido a Carvajal “toda tierra adentro de Nueva España al norte del paralelo 21a.”, noción que sugiere el nombre posterior de las provincias internas, nombre que evoca esta mirada hacia un inmenso territorio en el que había que internarse para buscar abarcarlo todo. Esa era la aspiración de la vastísima jurisdicción. Pero aunque en sus orígenes había tenido grandes pretensiones territoriales, para la época que nos ocupa el pequeño reino de León había quedado reducido a lo que es hoy el estado de Nuevo León.

La imagen de los territorios dominados por España al norte del virreinato no era la de un conjunto coherente y estable. Tratando de dotarlos de una mejor estructura administrativa tanto para el provecho de la Corona como para detener el avance de las potencias extranjeras, se pensó en establecer gobiernos militares cuyo poder y jurisdicción permitieran darles cierta autosuficiencia con relación a México. Los funcionarios borbónicos propusieron diversas soluciones: desde la creación de un posible virreinato con capital en Durango (1760), hasta la determinación de erigir una nueva jurisdicción que integrara a las provincias del norte y que fuese completamente independiente del virrey. Como se consideraba “que el señor virrey de México tenía grandes encargos, cuidados y obligaciones”, le era sumamente difícil aplicar las providencias oportunas y eficaces que exigía la importancia de esas regiones.

Con ese fin, en 1785 se estableció la comandancia de las Provincias Internas, cuyo comandante general debía ser la autoridad suprema y responsable ante el rey a través del secretario de Indias. Inicialmente se fijó el pequeño pueblo de Arizpe (Sonora) como capital (y se sujetarían a ella Sinaloa, Sonora, Baja California, Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas y Nuevo México), pero Monterrey y el Nuevo Reino de León no formaron parte

de la nueva organización, sino que quedaron sujetos al virrey de la Nueva España. Luego, como la comandancia era demasiado poder para una sola persona, pronto se decidió modificar las resoluciones anteriores para hacer que la comandancia quedara en adelante sujeta al virrey. Un tira y afloje en los márgenes de autonomía respecto a la capital virreinal iba a caracterizar las relaciones entre México y el norte de la Nueva España durante las décadas que siguieron.

Gracias a la real orden de 1804, el Nuevo Reino volvió a formar parte de las Provincias Internas y luego Monterrey se convirtió en la capital de las de Oriente, consiguiendo una relación de mayor jerarquía con respecto a las ciudades y villas de su entorno. La creación de un obispado, con más de siete prebendados y un palacio construido como residencia del prelado, revelan incipiente fuerza a la capital regiomontana. De todos modos, se mantuvo el carácter militar de la comandancia, situación molesta para los vecinos que ya estaban bien representados en el Ayuntamiento de la ciudad. Esta corporación se reunía con regularidad y estaba involucrada en los menesteres de la ciudad (inundaciones, urbanización, etcétera). Se hacía cargo con regularidad también de las ceremonias y fiestas con la ritualidad correspondiente, sellando con ello la tradición y la lealtad hacia la monarquía hispánica. Cuando la monarquía sucumbió frente a la invasión francesa, en Monterrey, como en el resto de las ciudades del imperio, los dos cabildos dispusieron grandes actos y celebraciones en los que se juró fidelidad a Fernando VII (agosto de 1808) y unos meses después se celebró la jura a la Junta de Sevilla.

La distancia, la rusticidad de sus instituciones y el bajo número de pobladores no fueron sin embargo un obstáculo para que Monterrey, al igual que otras ciudades norteafricanas, se viera afectada por los acontecimientos que ponían en jaque a las tradicionales formas de vida y organización de los dominios de España en el Nuevo Mundo. Por eso es que la insurgencia de Hidalgo, el establecimiento de las Cortes de Cádiz y la situación de guerra del virreinato trastornaron y transformaron la vida política en todas partes.

Uno de los propósitos de Hidalgo cuando estalló la insurrección fue propagar la revolución en distintos lugares. El caudillo mandó agentes a las principales ciudades de la Nueva España (Zacatecas, San Luis Potosí, Guadalajara, Valladolid, Tepic, Veracruz y Oaxaca). Salvo en Veracruz y Oaxaca, tuvo éxito en casi todos lados y logró acercarse apoyo en la ciudad y en el campo. Aunque para muchos se trataba de una insurrección que venía de fuera y de “ladrones venidos del extranjero y que venían a saquear lo nuestro”, como lo comentó el doctor Cos antes de hacerse insurgente, en el septentrión de la Nueva España el movimiento de Hidalgo se propagó con inusitada rapidez. En Zacatecas los peninsulares huyeron ante el odio del alzamiento popular, y sólo fue posible restablecer el orden cuando el conde Santiago de la Laguna consiguió hacerse temporalmente del poder caído. Muy poco después, sin embargo, la ambigüedad política del conde hizo que lo prendieran los rebeldes y que fuera llevado a Guadalajara.

Las vicisitudes que siguieron muestra cuán difícil era mantener una postura conciliadora en esos años. Iriarte, que recibió Zacatecas de manos de La Laguna, pasaría enseguida a su tierra de origen, San Luis Potosí, para continuar levantando a las poblaciones. San Luis se convirtió desde entonces en “vértice revolucionario”, porque articulaba los esfuerzos de la Huasteca, Tampico hasta el mar, el norte de Guanajuato, Zacatecas y el camino hacia las provincias internas de Oriente, y las ciudades de Saltillo y Monterrey. En San Luis, los rebeldes se hicieron del poder y cuatro mil milicianos que había en la

ciudad no se opusieron a ello. En noviembre entraron las fuerzas de Hidalgo, apoyadas por los pueblos circundantes y por la “indiada”.⁴

Hacia fines de 1810, el comandante general Nemesio Salcedo dispuso que las fuerzas militares se colocaran a lo largo de las fronteras de las provincias internas con el virreinato para tratar de contener el avance de las fuerzas insurgentes. Éstas venían de San Luis, pasaron Real de Catorce y Matehuala, jactándose de que llegarían al norte sin disparar un solo tiro, puesto que, sostenían, todo el criollismo se les iba uniendo en el camino. Lo cierto es que el ejército realista había dejado desamparado el campamento de Aguanueva para distribuir a sus efectivos en otros puntos que consideraban estratégicos y las fuerzas que permanecieron por un tiempo estacionadas empezaron a sufrir defecciones.⁵ Dudaban de su suerte frente a un ejército insurgente que era varias veces mayor que el suyo y quizá la defensa de un poder virreinal tan alejado de una realidad rústica y precaria como la suya y de una metrópoli aún más lejana —con un gobierno tan incierto como el de Cádiz, tenía poco sentido para ellos.

El 7 de enero, el jefe insurgente Mariano Jiménez llegó con ocho mil hombres y dieciséis cañones a las proximidades de Aguanueva y en Puerto de Careros las fuerzas comandadas por Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, se pasaron enseguida a sus filas. El desastre de Aguanueva puso en evidencia para los realistas las condiciones materiales de su tropa y la lábil lealtad de sus integrantes. Muy pronto el comandante de la Compañía de Lampazos, Ignacio Ramón, se unió a los rebeldes. Luego, el gobernador del Nuevo Reino de León, Manuel Santamaría, licenció a sus fuerzas para seguir los pasos del comandante. (Si lo hizo por temor a ser degollado por sus milicianos, argumento del que echó mano en algún momento para justificarse, o si verdaderamente vio en ello la salida a una condición desesperada, es algo de lo que no existe evidencia; el destino los alcanzó demasiado pronto pues apenas en unas semanas estos dos hombres clave para la fuerza militar del septentrión fueron capturados en Acatita de Baján al lado de los caudillos insurgentes y unos meses más tarde fueron fusilados como el resto de sus compañeros.)

Desde fines de septiembre, el Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey estaba entera- do del avance de la insurgencia, sin embargo, no era sencillo organizar la resistencia. La mayor parte de los vecinos no quería alistarse para formar las dos compañías de tropas urbanas que el gobernador consideraba necesarias para hacerles frente. Muchos pobladores se excusaron por sentirse temerosos de salir tierra afuera. Igualmente, estuvieron reticentes para aportar recursos a la resistencia. Fuese por temor, por indiferencia o porque algunos creyeron verdaderamente que con la insurgencia algo podían obtener en su beneficio, cuando Mariano Jiménez entró a la ciudad en enero de 1811 fue recibido con entusiasmo. Santiago Villarreal, el antiguo alcalde mayor de Salinas, fue designado gobernador, básicamente con la anuencia del resto de los capitulares. De allí, Jiménez mandó comisionados por todas partes para insurreccionar a los pueblos. Controló, hasta donde pudo hacerlo, las confiscaciones, convocó a los justicias de la provincia para que proveyesen al ejército de caballos, mulas y “fierros” para el ejército americano y se dice que sacó “una gruesa suma de las arcas de la catedral”.

⁴ *Ibid.*, pp. 150-151.

⁵ En un estudio reciente se trata la situación militar de la región. Véase, César Morado Macías, “Fuerzas militares en torno a Monterrey”, en Ana Carolina Ibarra, coord. e introd., *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*.

Al contrario de lo que ocurría con la violencia insurgente en otros lugares, parece que Jiménez era un individuo generoso en la victoria, que no tuvo actitudes sanguinarias ni despóticas. Entre otras cosas, Jiménez celebra la forma en que los insurgentes consiguieron aprehender a las autoridades de San Antonio de Béjar, sin recurrir a la fuerza. Dejó en libertad a todos los españoles peninsulares, concediéndoles incluso papeles de indulto. Algunos de ellos se fueron a buscar la protección de Calleja que ya había recuperado San Luis pero, cerca de un lugar llamado el Cedral, una multitud los atacó, los maltrató, los ató de pies y manos, despreciando los indultos. Estuvieron presos en el Cedral durante un mes y de allí los llevaron a Matehuala. La persecución de los peninsulares era uniforme y general en todas las provincias en donde había prendido la revolución.

Pero la presencia de Jiménez en Monterrey fue muy breve. En cuanto el caudillo supo de la derrota de Puente Calderón se trasladó a Saltillo. Hidalgo, Allende y el resto de los jefes insurgentes llegaron a la capital de Coahuila en abril de 1811, en tanto los realistas preparaban la embestida. La traición de Elizondo hizo que los insurgentes fuesen capturados en las norias de Baján (capturados, juzgados y fusilados en Chihuahua).

La guerra insurgente y los procesos de Cádiz abrieron otras posibilidades para los grupos de poder local. Voy a referirme primero a los procesos de representación que surgieron a partir de 1808. Cuando se instaló la Junta de Sevilla en la península se determinó enviar una representación por cada virreinato, para lo cual se reunieron los cabildos provinciales y redactaron representaciones en las que elevaron sus peticiones ante la soberanía de la Junta. Después de la inauguración de las Cortes el 24 de septiembre de 1810, empezaron a llegar a Cádiz diputados de distintas provincias llevando memorias en las que describían sus respectivas regiones. De las deliberaciones que tuvieron lugar en las Cortes surgió, por ejemplo, la creación de ayuntamientos constitucionales que concedían a las villas de más de mil habitantes la posibilidad de tener un ayuntamiento, un reclamo muy sentido de las poblaciones. Después de largas discusiones se abrieron nuevas formas de organización territorial para la monarquía a través de la creación de las diputaciones provinciales. Me referiré a esto en un momento.

Los diputados que pudieron llegar a Cádiz habían sido elegidos en las capitales provinciales y, por lo tanto, eran portavoces de las élites regionales. Llevaban consigo instrucciones y memorias que hablaban de sus “países”, que recogían inquietudes y peticiones de sus comunidades: algunas pedían la creación de consulado o de universidad, o de comerciar con un determinado lugar, entre otras cosas. Ramos Arizpe, por ejemplo, trató el caso de las cuatro Provincias Internas de Oriente refiriéndose a la escasez de cabildos, a la necesidad de que éstos constituyeran una barrera al poder autoritario de los militares. Saltillo, por ejemplo, no contaba todavía con el título de ciudad, por lo que Arizpe expuso ante las Cortes las cualidades urbanas de la villa, la prestancia de sus edificios y el peso de sus instituciones. Saltillo era la única villa de la provincia que contaba con un cabildo, puesto que no lo tenían ni Parras, que tenía diez mil habitantes, ni Monclova, que tenía seis mil; allí gobernaban alcaldes designados por el gobernador como si fueran cualquier pueblo menor de la provincia. En Nuevo León había solamente tres cabildos, uno en Texas y ninguno en el Nuevo Santander. Nuevos ayuntamientos electivos, delimitación de partidos y presencia de los vecinos congregados en los ayuntamientos, que estuvieran por encima de intendentes y gobernadores, estaban entre las peticiones de los diputados. La Constitución dio satisfacción a muchas de estas peticiones, de manera que el 11 de octubre de 1811 se concedió

cabildo a los pueblos de más de mil habitantes, lo que ayudó, indudablemente, a fortalecer estas instancias que, en general, eran instrumento del poder criollo.

Otras inquietudes de las provincias se expresaron allí. Ramos Arizpe defendió en 1811 la idea de dividir las Provincias Internas en dos grandes bloques, pero sobre todo de erigirlas en gobiernos independientes de México. Alegó razones de distancia y de la confusión a que se prestaban las actuales jurisdicciones. De acuerdo con Marie-Laure Rieu Millan, en estas sesiones se respira la “voluntad autonomista” de las provincias respecto a la cabeza del poder virreinal y de la propia metrópoli.⁶

La reforma territorial promovida se sintetizó en la creación de las diputaciones provinciales, “marco de expresión de un regionalismo que no podía ocultarse”. Su antecedente: las juntas provinciales peninsulares de 1808 y la idea de las provincias de llenar el vacío de poder que había resultado de las abdicaciones reales. Entre el 12 y el 15 de enero de 1812 se aprobó el capítulo II, título VI, del Proyecto de Constitución, artículos 324 a 327, referido a las diputaciones provinciales. Después de discutir durante varios meses proyectos de modificación y de adición, se convino en que el gobierno político de las provincias residía en el jefe político y se fijaba en siete el número de miembros elegidos. En el mes de abril, Nueva España prácticamente estallaba en pedazos para dar lugar a seis provincias todas con la misma categoría administrativa, independientes entre sí, sujetas todas a Madrid, y casi sin relación entre ellas, con alguna consideración apenas para México como capital del reino.

Algunos procesos contemporáneos fueron expresión también de la voluntad de jerarquías territoriales regionales o locales que asistían a procesos de recomposición política y territorial. Conocemos cómo se organizaron en la Nueva España insurgente juntas de gobierno como la de Zitácuaro, en agosto de 1811, o la Junta de Naolingó en 1812, la de Béjar en 1813. Estas juntas tuvieron origen y vocaciones distintas. La de Zitácuaro se reclamó nacional, la de Béjar proclamó la independencia de Texas, la de Naolingó y la de la ciudad de México se parecen más a una conspiración que a una junta de gobierno. Pero, en fin, todas ellas expresan una voluntad de poder local. En este contexto, el Ayuntamiento de Monterrey crea el 1 de abril de 1811, justo cuando salieron los insurgentes de la ciudad, una Junta Gobernadora, encabezada por el procurador Francisco Antonio Farías. Compuesta por siete individuos, entre los que estaban varios capitulares de los dos cabildos de esa ciudad y de la de Linares, los administradores de aduanas y del tabaco, la Junta se proponía acabar “con la pueril rivalidad entre europeos y criollos, deseando exterminar ésta como origen de los males que ha sufrido el reino...” Su actuación permitía ver que, contrario a las expresiones previas a favor de la presencia insurgente, los grupos de poder local no habían estado tan contentos con Jiménez. Pero tampoco lo estaban con el orden militar impuesto tradicionalmente al gobierno.

En la Junta hubo un solo militar, quedando la autoridad concentrada en los vecinos de la ciudad. Es posible que al excluir a este sector, el Ayuntamiento de Monterrey estuviese queriendo dotar a la provincia de un “gobierno interior” (término con el que se designaba a una suerte de gobierno propio). Es claro que con ello la Junta ponía solución, al menos momentáneamente, a uno de los problemas más señalados: a saber, la excesiva presencia militar en todos los ámbitos, pero particularmente en el de gobierno. Parece haber sido un sentir generalizado el malestar que recoge en sus memorias Ramos Arizpe:

⁶ Al respecto, Marie-Laure Rieu Millan, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*, p. 237.

Manda en toda su extensión (de la provincia) y en todos los ramos un gobernador militar y político, que ha salido de una capitanía, sargentía mayor o cuando más del coronelamiento de un regimiento. ¿Y habrá cabeza bien organizada y amante del orden social que pueda concebir que un tal militar, por honrado que haya sido, sea apto para el mando político, civil, económico y de hacienda en toda una bastísima provincia?

La Junta Gobernadora estuvo al frente casi un par de años, hasta marzo de 1813. Ha sido calificada como una junta realista, pues es la que restableció el orden anterior cuando salieron los insurgentes. Sin embargo, a mi parecer, revela la búsqueda de autonomía por parte de los grupos de poder local y los esfuerzos de las principales familias allí representadas. Pero las condiciones de la guerra obligaron a reforzar nuevamente el poder militar por tanto tiempo resentido. En abril de 1813, el capitán barcelonés Joaquín de Arredondo y Mioño hizo su arribo a la ciudad como comandante general de las Provincias Internas de Oriente. Arredondo se hacía llamar el segundo virrey de Nueva España y su carácter temible sembró pánico en las poblaciones.

En lo que se refiere a las medidas gaditanas, la restauración del absolutismo en 1814 pospuso el establecimiento de las diputaciones provinciales, sin embargo, prevaleció la organización de ayuntamientos constitucionales, a través de los cuales se había abierto paso el fortalecimiento de cuerpos intermedios y nuevas jerarquías territoriales.

Oaxaca

La ciudad de Oaxaca fue la ciudad más importante, más española, sometida por Morelos y tal vez por ello fue la ciudad más cortejada por el caudillo. Era capital de la intendencia y sede episcopal en un territorio abrumadoramente indígena. De los 411,336 habitantes de la intendencia 363,080 personas estaban clasificadas como indias. Aunque en la antigua Antequera se concentraba el peso de la población criolla y peninsular, aquellos representaban más del 95% del corregimiento circundante.

La prosperidad de Oaxaca se debía a la producción de la grana cochinilla utilizada como colorante para el tinte escarlata, que era uno de los mayores productos de exportación de la Nueva España (el segundo después de la plata). Desde los primeros siglos coloniales, la producción se realizaba con financiamiento proporcionado por los altos comerciantes de Oaxaca, Veracruz y la ciudad de México, que actuaban como aviadores, gracias a la intercesión de los alcaldes mayores que beneficiaban a su vez a los comerciantes con el reparto de mercancías y el endeudamiento de los productores. La Ordenanza de Intendentes de 1786 estableció entre otras medidas la eliminación de los alcaldes mayores y su sustitución por los subdelegados, y la supresión del repartimiento. Estas medidas impactaron directamente a la producción y comercialización de la grana, y derivaron en el descontento de los altos comerciantes de Oaxaca.⁷

La crisis de 1808 se presentó en un momento difícil para Oaxaca. Había en la ciudad un ambiente enrarecido. Las autoridades de la intendencia tuvieron miedo de convocar a la población a celebrar la jura de Fernando VII que se había hecho en todas las ciudades americanas. Los comerciantes de la ciudad interpretaron este acto como una afrenta de

⁷ Al respecto, Brian Hamnett, *Política y comercio en el sur de México*.

los funcionarios y entablaron una lucha por expulsarlos del poder. En ella el protagonismo del obispo aragonés Antonio Bergosa y Jordán (futuro arzobispo de México) jugó un papel central. En torno a su persona se organizaron los grupos más recalcitrantes de la provincia. De allí en adelante buscaron la manera de aprovechar la coyuntura intentando restablecer el orden precedente. Cuando hubo la posibilidad de mandar una representación a la Junta Central, los comerciantes, reunidos en el Ayuntamiento de la ciudad, elevaron la petición de que se restableciera el repartimiento para recuperar la prosperidad de la provincia. La misma comisión habrían asignado a su representante a Cádiz, sin embargo, a pesar de que el Ayuntamiento (mayoritariamente peninsular) eligió a dos criollos de su confianza ninguno de ellos consiguió llegar a Cádiz.

Cuando el ejército de Morelos amenazó a la provincia desde las costas del sur y la Mixteca, los comerciantes y los funcionarios eclesiásticos formaron regimientos y fortificaron las poblaciones para repeler la entrada de los insurgentes. Tiempo antes habían reprimido las primeras conspiraciones en la región: los emisarios de Hidalgo, Armenta y López habían sido capturados y tras de fusilarlos sus cadáveres fueron colgados en la plaza de Xalatlaco; luego, Catarino Palacios y Juan Tinoco, punta aparente de una conspiración de los criollos de la ciudad, corrieron la misma suerte. Ahora el obispo organizó personalmente la resistencia armada.

Cuando el caudillo se acercó a la ciudad en noviembre de 1812, el obispo y los peninsulares huyeron hacia Guatemala y la ciudad presentó escasa resistencia. Morelos entró a Oaxaca a medio día y al atardecer ya estaban celebrándose fiestas y corridas de toros. Las principales corporaciones acudieron a saludarlo a las casas consistoriales y muy pronto fue posible crear un gobierno americano. Morelos contó con la colaboración de los criollos y, a pesar de que asesinó a un par de comandantes realistas, realizó un esfuerzo para reconciliar al movimiento con los grupos de poder local, en un intento por ganar la adhesión de los criollos para la causa americana.

Aunque los principales de Oaxaca colaboraron con Morelos, de manera ambigua y crecientemente las diferencias entre los insurgentes y la elite se hicieron más profundas; en los dieciséis meses en que la insurgencia ocupó la ciudad fue posible que se abriera un espacio para un nuevo ejercicio de la política. En primer lugar, fue posible contar con una imprenta que pronto empezó a publicar el *Correo Americano del Sur*, procurando con ello impulsar la participación de la opinión pública. Se pensaba que era tiempo de hablar con libertad (que antes no teníamos, decían), y por lo tanto se organizaron varios foros para discutir cuestiones candentes de la insurgencia. A saber, la posibilidad de impulsar un proyecto constitucional, la creación de un vicariato castrense y la elección de un vocal por Oaxaca para integrar la Junta Nacional Americana. Es verdad que en esos espacios las voces de los principales de la provincia pusieron una serie de obstáculos a las propuestas de Morelos, sin embargo, la experiencia que tuvo lugar en aquellos meses sirvió como un fuerte impulso al debate político en una ciudad clerical y española.⁸

Más allá de las ambigüedades de Oaxaca, su condición urbana contribuyó a crear un ambiente de opinión, suministró la imprenta y los intelectuales para nutrirla, y autoridades y corporaciones para formar un gobierno. La participación de los vecinos sirvió para que la

⁸ Cf. Ana Carolina Ibarra, *El cabildo catedral de Antequera de Oaxaca y el movimiento insurgente*; también, *La Independencia en el sur de México*.

insurgencia pudiera legitimarse en un momento decisivo. No obstante, las crecientes tensiones entre Morelos y los principales de la ciudad, de la red conspirativa armada desde el arzobispado, de la anuencia de la población para la recuperación realista de la ciudad a manos de Melchor Álvarez en 1814, la experiencia insurgente en la provincia abrió un horizonte nuevo que por un momento parecía abrir nuevas expectativas para los intereses criollos que en las décadas recientes habían padecido una crisis de importantes proporciones.

Chilpancingo

Cuando para Morelos se hizo evidente que sus proyectos no contarían con la anuencia de los principales de Oaxaca, el caudillo dirigió su mirada a zonas más seguras. Oaxaca quedó a cargo de algunos de sus mariscales, principalmente del famoso canónigo neogalego Francisco Lorenzo de Velasco.

Las campañas de Morelos se originaron en tierra caliente. Quizá porque el cura de Carácuaro la conocía bien puesto que había trabajado por veinticinco años en distintos menesteres en la tierra caliente michoacana y estaba familiarizado con la región, pero además porque esta región ofrecía una oportunidad estratégica al estar poco poblada y no carecer de alimento y provisiones para la tropa. Hidalgo lo había comisionado además para insurreccionar la costa sur del Pacífico (y tomar Acapulco).

La Sierra Madre del Sur, los bordes y curso del Mezcala-Balsas, constituyeron sus principales centros de operaciones. Chilpancingo era el corazón de esta zona geográfica. Entre mayo y junio de 1811, como parte de su primera campaña, Morelos tomó Chilpancingo y Tixtla. Cuando Morelos entró a Oaxaca prácticamente dominaba un territorio que abarcaba desde Apatzingán en el oeste, hasta el valle de Orizaba al oriente, y del valle de Guayangareo en el noreste hasta el istmo de Tehuantepec. Había dejado pasar sin embargo la ocasión de tomar la ciudad de Puebla, segunda ciudad del virreinato, una cuando optó por situarse en Cuautla de Amilpas y otra cuando se dirigió a Oaxaca.

Al parecer, Morelos se hallaba bien en el sur, pero además allí el apoyo que le ofreció el clan de los Galeana le aportó ventajas sin las cuales difícilmente hubiese podido consolidar su mando. La región algodонера de la tierra caliente del Pacífico, que abarcaba desde una región situada al norte de Acapulco, e incluyó Ometepec, estuvo vinculada tradicionalmente con la industria textil de la ciudad de Puebla. Junto con la tierra caliente del Golfo, esta región proveía a Puebla con la materia prima de su industria textil. Los comerciantes peninsulares y su red de dependientes fueron los elementos intermedios de la capitalización de la producción de algodón y de la distribución del producto. Como vimos, los que producían el colorante para los textiles eran los trabajadores indios y negroides de la Mixteca, y por lo mismo habían vivido agobiados por los efectos del sistema de repartimiento. Los caciques criollos, como la familia Galeana, posiblemente resintieron no formar parte de estos circuitos comerciales. Se produjo entonces una alianza que resultó duradera y la insurrección fue un catalizador de estas tensiones. La politización y el reclutamiento que activó el movimiento de Morelos prendió rápidamente en esas regiones.⁹

⁹ En lo que desarrollo sobre el caso de Chilpancingo, sigo puntualmente lo planteado por Hamnett en la obra citada, *Raíces de la insurgencia*. Véase también, Jesús Hernández Jaimes, *Las raíces de la insurgencia en el sur de la Nueva España*.

Por su parte, la familia de los Bravo dominaba Chilpancingo y tenía una posición importante en la región gracias a las tierras e influencias que controlaban. Los Bravo tenían presencia en las zonas de producción de caña de azúcar de Cuernavaca, Yautepec-Jojutla, Cuahtla y hasta Taxco. Los Galeana y los Bravo formaron parte del alto mando militar de Morelos. En Tixtla se unió a ellos Vicente Guerrero. Así se conformó un movimiento que incluyó a la población indígena mediante acuerdos con sus caciques, a las castas y a los grupos negroides que trabajaban en las plantaciones. Sin embargo, fue firme su insistencia de que no se trataba sino de un movimiento de los americanos, asegurándose que los trágicos momentos de la guerra de castas y xenofobia de Hidalgo no volvieran a producirse. Su alianza con las elites mestizas y criollas de los principales clanes de la región le permitió a Morelos, conteniendo el ímpetu popular de las poblaciones, radicalizar sus propuestas políticas para formar un congreso y romper definitivamente con el monarca al declarar la independencia en Chilpancingo en noviembre de 1813.

Reflexiones finales

Recientemente la historiografía de las independencias iberoamericanas ha buscado explicar determinados procesos por medio de las reivindicaciones de carácter autonomista, márgenes de autogobierno, que plantearon determinadas instancias de poder político y administrativo. El concepto autonomía sirve para explicar reclamos locales o aún de mayor amplitud, tendencias centrífugas, aspiraciones de poder y representación, que emergen en una crisis que tiende a desbaratar los referentes del orden precedente y a colocar a los actores frente a la necesidad sea de recuperar tradiciones locales fuertes, como el pactismo y la revitalización de los ayuntamientos, o aun de reinventarse a sí mismos. Esta mirada ha contribuido a explicar propuestas como las de las juntas de gobierno, que constituyen espacios de control propio para librarse del control de la metrópoli, de las capitales intendenciales o de sectores militares que se colocan por encima de los intereses de los vecinos. En coincidencia con los aportes de la historia regional, la reflexión sobre los autonomismos y las autonomías nos han permitido observar procesos regionales que habían sido negados por la historiografía épico-romántica recuperada por la historia oficial. Sin embargo, hay cosas que todavía no han quedado explicadas satisfactoriamente para entender este periodo de independencia, pues todavía se nos escapa lo esencial del proceso mediante el cual la nueva España dejó de ser una colonia para convertirse en una nación independiente.

Este texto ha querido plantear el tema de las ciudades, tomando el caso de tres ciudades (por cierto marginales, si las comparamos con Guadalajara, Valladolid, Puebla o la ciudad de México), para tratar de sugerir a partir de su estudio que existe en ellas un elemento articulador, que es el que les concede su propia “preeminencia urbana que las dota de legitimidad y control frente a las unidades menores, las villas y los pueblos”.¹⁰ Así es que si bien es cierto que hay en ese periodo una eclosión de autonomismos en los que se expresan voluntades disruptivas, me interesa subrayar que de ello no se desprende

¹⁰ Así lo explica un texto reciente de Manuel Miño Grijalbo, “La ciudad de México. De la articulación colonial a la unidad política nacional o los orígenes económicos de la ‘centralización federalista’”, en Jaime Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*.

que exista autarquía o aislamiento. Existen en la Nueva España redes sociales (familiares) que se extienden desde las ciudades centrales hasta otras poblaciones y regiones que conforman su entorno y a las que articulan. Esto se reproduce a todos los niveles al interior del espacio bajo control del virreinato. He allí la fuerza de ciudades norteñas emergentes, como Monterrey, Saltillo o San Luis Potosí; o el alcance de los intereses económicos y sociales como los vimos ponerse en juego en el caso de Chilpancingo. La crisis política y la guerra exhiben y ponen a prueba el poder que algunas ciudades ejercen sobre su entorno y dan lugar a nuevas articulaciones que es necesario conocer mejor.

Ahora bien, la autoridad funciona sobre ámbitos de competencia que no son regionales y por ello cuando se trata de dar representatividad a la comunidad de los vecinos para luego ser nombrados representantes tiene que existir primero la preeminencia urbana. Es un asunto no solamente jerárquico, pues las capitales de intendencia, las capitales de provincia, están por encima de las ciudades menores, las villas y los pueblos, sino también económico. Existe una red urbana interconectada en la que es claro el dominio económico de las ciudades y, por encima de ellas, el de la ciudad de México. Esto no ha sido estudiado, en parte porque la historia regional tendió a mostrar solamente los casos locales, en parte porque la capital virreinal era centro por excelencia y en consecuencia era una no-región; en parte también porque la historia que habla de los autonomismos está generalmente circunscrita a los procesos eminentemente políticos y se ha beneficiado en mucho de la historiografía hispanoamericana y la situación de la Nueva España resulta bastante distinta. Es necesario advertir que a pesar de que la guerra rompió circuitos mercantiles y fiscales, y destrozó fuentes de trabajo, el dominio económico de la ciudad de México parece no haberse alterado, ni tampoco su predominio político. Es necesario pues animarnos a reconstruir estas articulaciones, sobre las que a veces trabajamos pero que no hemos hecho suficientemente conscientes, sobre las que quizás no hemos hecho afirmaciones expresas. De esta manera sacaremos mayor provecho de los avances de la historia regional que tan importante ha sido para impulsar la visión crítica de los procesos que condujeron a la formación de la nación. De esto, creo, es de lo que tratan los actuales bicentenarios.

Bibliografía

- HAMNETT, Brian, *Política y comercio en el sur de México*. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1989.
- HAMNETT, Brian, *Raíces de la insurgencia. Historia regional, 1750-1824*. México, FCE, 1990.
- HERNÁNDEZ JAIMES, Jesús, *Las raíces de la insurgencia en el sur de la Nueva España*. México, H. Congreso del Estado de Guerrero, 2002.
- IBARRA, Ana Carolina, *El cabildo catedral de Antequera de Oaxaca y el movimiento insurgente*. Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 2000.
- IBARRA, Ana Carolina, *La Independencia en el sur de México*. México, UNAM, 2004.
- MIÑO GRIJALBO, Manuel, “La ciudad de México. De la articulación colonial a la unidad política nacional o los orígenes económicos de la ‘centralización federalista’”, en

- Jaime Rodríguez O., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*. Madrid, Fundación Mapfre-Tavera, 2005.
- MORADO MACÍAS, César, “Fuerzas militares en torno a Monterrey”, en Ana Carolina Ibarra, coord. e introd., *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias internas e intendencias norteñas*. México, UNAM, IIH, [en prensa].
- RIEU MILLAN, Marie-Laure, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.
- YOUNG, Eric van, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares, 1750-1821*. México, Alianza Editorial, 1992.